

Con censura eclesiástica

LA PRENSA CATÓLICA Y LA UNIÓN DE LAS DERECHAS

Dime, ayer cuenta, en la sección telegráfica de una importantísima reunión celebrada en los salones de nuestra Agencia Prensa Asociada, en la que se exteriorizó la unanimidad de pareceres en este asunto, entre todos los periódicos católicos de Madrid y de provincias, y se habló del entusiasmo con que en todas partes se acogió la idea de unión en pro del orden y de la paz social y del incremento que adquiriría la campaña a impulsos de la feliz iniciativa de la Junta Central de Acción Católica que ve esta cuestión desde un punto de vista elevado, superior a todos los partidos y sin mengua de la autonomía de cada grupo.

No podemos por menos de felicitarnos, ante el resultado de dicha reunión, de haber estado en todo momento, sin vacilaciones ni desmayos, aliados de la Junta Central, dispuestos a secundar sus planes. No hemos hecho otra cosa sino cumplir con nuestro deber sin ninguna mira egoísta, y como por ello venimos recibiendo bastantes cartas de adhesión en que se nos anima por entidades y personas dignas del mayor respeto a proseguir tan patriótico rumbo, queremos aprovechar la oportunidad de este comentario para excitar a nuestra vez a esos amigos y elementos afeos, a que pongan de su parte cuanto les sea dado para que dicha unión sea un hecho fecundo en los resultados que todos apetecemos.

Por nuestra parte no tenemos otra cosa que hacer sino seguir como hasta aquí respetando todas las opiniones libres, sin perjuicio de defender las nuestras, tanto en aquello que forzosamente debemos estar todos unidos, cuanto en lo que lícitamente pueda ser objeto de discusión. Con fender nuestras creencias y opiniones sin mengua del respeto debido a las personas y sin apelar a la fraseología insultante que es moneda usual entre los adversarios de la izquierda, a eso que el gran Meila calificó irónicamente de «lógica de los epítetos», tenemos mucho adelantado, porque lo primero que debe hacerse, aun en las propias familias, para que brille la armonía, es poner práctica los principios de fe, que resultan irritante hipocresía en visita, cuando en el hogar se mueven y agitan los individuos en un círculo de insultos y de estacazos. Si donde más debe respaldar el amor se revela el odio ¿cómo se ha de salir de casa en busca de solidaridades sociales?

Nos place por lo tanto ver que juntamente con esta corriente poderosa de unión de las derechas se van liquidando los pleitos domésticos, y que en Barcelona, donde los jaimistas aparecían divididos en dos fracciones, están ya todos unidos y que con relación a otras derechas no extremas con las cuales hemos también de unirnos, sin confusión, para una misma finalidad, sucede lo propio, pues el primero en elogiar el último discurso parlamentario del Sr. Maura ha sido el político cordobés señor Sánchez Guerra, quien por las circunstancias, siendo ministro de la Gobernación con el Sr. Dato, habo de verse en frente del maurista a raíz de la elección conservadora.

Citamos este caso porque aun cuando dicho pleito no nos afecta directamente, como la unión ha de hacerse con todas las derechas para conseguir que éstos gobierne, no puede sernos indiferente ningún paso de aproximación en que se liquiden diferencias que a nada conducen.

Por lo que respecta a Cádiz, todas las noticias que vamos recibiendo son satisfactorias y acaso algún día, no

lejano, se exteriorice el buen acuerdo por medio de algún acto patriótico así como a los celebrados en otras localidades.

La corriente de unión tiene aquí precedentes dignos de ser tenidos en cuenta, pero esta vez es preciso que se lleve a cabo en forma que supere por todos conceptos a cuantas uniones se hayan realizado en otros tiempos, a fin de que coadyuven todos, como es preciso, al bien supremo de la Religión y de la Patria.

Leónidas

Crónica de París

EN EL INSTITUTO CATÓLICO

Con asistencia de los numerosos arzobispos y obispos franceses protectores del más alto centro de cultura literaria de la nación, acaba de abrir sus puertas para dar comienzo a las tareas del presente curso el Instituto Católico de París.

Cuan diferente la solemnidad de este año de la de los cuatro cursos anteriores! En los rostros de prelates, de profesores y alumnos, así como en las de cuantas personalidades concurrían a la hermosa fiesta académica, reflejábanse la íntima satisfacción, el inmenso júbilo que en estos días de exaltación y de gloria, pone sonrisas en el alma de Francia entera.

Es verdad que, en medio de las alegrías de esta hora sublime, los ojos de todos los presentes al acto buscaban, entristecidos, las figuras de los ausentes que nunca ya habrán de volver, las figuras de los cuatro ilustres maestros y de los trescientos alumnos del Instituto, que, durante la sangrienta guerra, inmolaron sus vidas en los campos de batalla por la Patria y por la fe, que juraron defender heroicos. Pero aparte este tan triste cuanto glorioso recuerdo (que de motivos de satisfacción para la docta casa, hogar del intelectualismo católico francés, al terminar el luctuoso período de la guerra, período del que aquella sale engrandecido en su historia, en su tradición, en su vida íntima!

Nota culminante, hermosísima, del acto de la solemne apertura del Instituto Católico ha sido el brillantísimo discurso de su ilustre Rector, monseñor Baudrillart.

Sabido es que el eminente Prelado francés, marchó con carácter oficial a los Estados Unidos para representar a la Praxia católica en las grandes fiestas de las bodas de oro episcopales de monseñor Gibbons, el gran arzobispo de Baltimore. Pues bien, de ese viaje a Norte-América, de lo que con tal motivo ha podido observar y ver, el ilustre Rector del Instituto Católico de París en las Universidades de la poderosa República Norteamericana, tomó ocasión monseñor Baudrillart para ilustrar y doliar a su selecto auditorio en la memorable solemnidad que reseñamos.

Nada más interesante que la animada descripción que de las Universidades de Harvard, cerca de Boston, de Columbia, de Nueva York, y de las cuatro católicas, a saber, la de Washington, que es obra colectiva de todo el episcopado de los Estados Unidos, la de Georgetown, la de Fordham y la de Nuestra Señora, en Indiana, dirigida por los Padres de la Santa Cruz, hizo el elocuente y amabilísimo orador.

Más de todos los curiosísimos e instructivos detalles que acerca de la organización, funcionamiento y vida de aquellas Universidades hizo monseñor Baudrillart, nada impresionó tanto a los oyentes como los datos que en su discurso aportó referentes al estado económico, florecientísimo, de las mismas. Así la Universidad de Washington, que tiene por Rector a monseñor Schahan, disfruta de una renta anual de más de un millón y medio de francos. Y a pesar de es-

to—añadió humorísticamente el orador—y a pesar de que un sacerdote, que un día se enfadó contra un predicador por lo mal que había estado en su sermón, acaba de llegar a la Universidad nada menos que tres millones de francos para fundar un colegio de futuros predicadores, monseñor Schahan se lamenta de lo pobre de su Universidad; pobre, si comparamos las rentas de ésta con los ocho millones de dólares de renta anual de la de Columbia; y con los siete millones de la de Cornell y con los cinco, próximamente, de la de Harvard.

Solamente en el año de 1913-1914 las Universidades norteamericanas han recibido donativos y legados por valor de 150 millones de francos. Y es que allí, en los Estados Unidos, decía Mons. Baudrillart—los antiguos alumnos, los buenos ciudadanos, todos los hombres de posición y de cultura tienen a alísimas horas el unir su nombre a la fundación de una cátedra o de algún instituto de investigaciones científicas y literarias. En conformación y prueba de lo cual citaba el orador el caso de la madre de un joven graduado y muerto en el naufragio del *Titanic*, la cual, para perpetuar la instancia de su malogrado hijo, hizo a la Universidad de Harvard un donativo de doce millones y medio de francos, destinados a la construcción de la nueva biblioteca de dicha Universidad.

Excuso decir la profunda impresión que en el auditorio causaron estas declaraciones de monseñor Baudrillart, declaraciones de las que el eminente rector del Instituto Católico de París deducía dos consecuencias: primera, la falsa idea de los que creen que los yanquis son exclusivos adoradores del Dios dólar; y segunda, la necesidad de que los ricos católicos de Europa, y especialmente de Francia, imiten a los ricos católicos de Norte América, si quieren que aquí la enseñanza superior sea lo que monseñor Dupanloup decía que debe ser: «el saber humano en su más elevada dignidad.»

Luis Berger

París Diciembre 1918.

Visita al Prelado

Ayer mañana visitó a nuestro querido Obispo el ilustre Sr. D. Marcial López Criado, una comisión de la Venerable Cofradía de la Humildad y Paciencia de Nuestro Señor Jesucristo, formada por el director espiritual de la misma, R. P. fray Blas Ramos, Prior del Convento de San Agustín, donde radica la Hermandad, su Hermano honorario y protector don Francisco Camoyán Francia, mayordomo primero don Eduardo Ruiz López, fiscal primero don Juan Sibón y Gomez, don Ramón E. Casa, don Cayetano Ruiz Gómez y don Francisco de A. Cerón, secretario primero.

La entrevista fué afectuosísima, agradeciendo mucho nuestro ilustre Obispo la atención Recordó que este Hermandad de Penitencia es una de las más antiguas que existen en Cádiz, y tuvo frases de elogio para cuantos componen la actual Junta de Gobierno, por sus desvelos en pro del auge de la Hermandad, particularmente su digno mayordomo señor Ruiz López.

Exhortó a los visitantes para que perseverasen en su labor, no desmayando hasta conseguir, si fuese posible, que estas Asociaciones piadosas tuviesen el mismo fin religioso, benéfico, y hasta artístico que en la antigüedad.

Felicitó igualmente con palabras eficientes al Sr. Camoyán, que fué, en unión del inolvidable D. Rafael de la Viesca y D. Gonzalo Cerón, ambos fallecidos, el reorganizador de esta antigua Cofradía, y cuyo antiguo convecino nuestro, al encon-

trarse accidentalmente en Cádiz, quiso sumarse a la comisión de la Hermandad, para ofrecer sus respetos al Prelado.

Por último, ofreció a todos el doctor López Criado su apoyo y dirección para el mayor engrandecimiento de la Cofradía.

POR LA PAZ Y EL ORDEN SOCIAL

EL GRANDIOSO MITIN DE ZAMORA

La realidad ha superado con mucho a lo que los más optimistas podían esperar acerca del formidable éxito alcanzado por los buenos católicos y patriotas zamoranos, con la celebración del grandioso mitin por ellos organizado.

Fe, entusiasmo, elementos valiosos y de arrestos mozos—escribe el diario jaimista *El Correo de Zamora*—, se manifestaron con una pujanza sin igual. Obreros manuales, obreros de la inteligencia, trabajadores del ideal, probaron cuánto podemos lograr si perseveráramos en nuestra cruzada.

Celebrense el acto en el gran salón del Círculo Católico obrero, presidiendo D. Gabriel Abad, presidente del mismo, que en breves y sentidas frases explicó el alcance y significación de la Anámbles.

Habló luego, en representación de la Congregación de los Luises zamoranos, don Manuel Martín, el cual con fácil y sugestiva palabra, explicó la significación del bolchevismo, calificándolo de movimiento señalita, expresando su confianza de que España no caerá en manos de esos revolucionarios mientras haya hombres que amen a la Patria, y proclamando que los Luises zamoranos desean un puesto en esa Cruzada para luchar por Dios, por la Patria y por el Orden.

Luego don Antonio Jorge, de la Juventud Católica Obrera, afirmó la necesidad de la unión de todos los hombres acaes porque es legado el momento de ocuparse del porvenir de la Patria y unirse en apretado haz en torno de ella para defenderla contra los revolucionarios.

En análogo sentido y con acento de vehemente convicción habló a continuación don Miguel Sevilla, de la Juventud tradicionalista.

El discurso de don Eduardo Nogueira, que sucedió al anterior en el uso de la palabra, en nombre también de la Juventud Obrera Católica, tuvo notas de encantadora amenidad, afirmando que los revolucionarios de ahora, para reclamar la República, tienen que valerse de la revolución anárquica, lo que prueba que el poder no se lo da el pueblo, sino que se la toman ellos, lo cual es muy distinto.

El Director de *El Correo de Zamora*, Sr. Benjumea, logró conmovier profundamente al auditorio diciendo que los miembros del Directorio no deben darse por satisfechos con el acto que se realiza, sino que su divisa debe ser siempre ¡adelante! y que sigan a predicar la buena nueva a los campos, donde el labriego vive olvidado de los cuidados que las malas ciudadanas se prodigan.

Cerró con broche de oro la serie de los discursos, don Joaquín Ramos representante del partido maurista, quien en elevados tonos y párrafos insiguíficos glorificó el hermoso lema de Religión, Patria, Orden, Autoridad, principios—dijo—que son esencias indiscutibles por encima de los principios que diferencian los partidos, sin merma alguna de su autonomía interior.

Todos los oradores escucharon entusiasmadas ovaciones de la concurrencia numerosísima que llenaba el amplio local, convertido por breves horas en místico cenáculo de patriotismo y de fe religiosa.

¡Bravo por los católicos zamoranos! ¡Adelante!

C. de la C. P.

ECOS DE SOCIEDAD

Nataliflo-

En el día de ayer dió a luz con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora de nuestro particular amigo D. Jacobo Shaw y Benjumea, vicecónsul del Perú en esta plaza.

Damosle nuestra enhorabuena por tan feliz suceso de familia.

Restablecimiento

Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida, nuestro respetable convecino D. Ramón Flórez.

Lo celebramos.

Ha fallecido la distinguida señora madre política del doctor D. Enrique Rouselet.

Acompañamos a los dolientes en su justo pesar.

A Sevilla

Marchó a la capital andaluza el señor Tejera.

Diputado

De Madrid ha regresado el diputado provincial D. Enrique Rivero Pastor.

Regresos

Después de pasar unos días en Cádiz, regresó ayer a Aracena el capitán del benemérito Instituto jefe de línea D. Antonio Berea.

A Bilbao marchó ayer el distinguido ingeniero, D. José Arregui.

De temporada

Ha marchado a Madrid nuestro particular amigo D. Angel Castañeda Lobo.

Se encuentra entre nosotros el inspector de Ferrocarriles D. Antonio Fernández.

Ha llegado a Sevilla, la señora Condesa viuda de Domecq, hospedándose en el Convento de las Reparadoras.

De enfermos

Se encuentra enfermo, nuestro estimado amigo don Manuel Nuche.

Hallase gravemente enferma la respetable señora viuda de Vea-Murgula.

Guarda cama ligeramente indispuesto don Agustín Beñal.

Mejora del ataque gripal que le retiene en cama la señora de don Luis Díez Bustamante, estimados convecinos.

Sufre la gripe, la señora doña Julieta García.

También se encuentra ligeramente enfermo el Sr. Domenech.

El concejal de este Ayuntamiento don Eladio García Miel guarda cama ligeramente enfermo.

Se encuentra bastante delicado de salud don José Parodi hermano del ingeniero municipal don Eduardo.

Ha experimentado notable mejoría en sus dolencias, el oficial mayor del Ayuntamiento don Narciso de la Hoz.

Desearnos a los pacientes, rápido restablecimiento.

Religiosas

Santa Cueva

Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga.—Dicha Congregación celebra la Octava de la Inmaculada el día 15 de Diciembre.

A las ocho de la mañana se celebrará la Misa de Comunión general para las Congregaciones Marianas, y consagración a la Virgen.

Parroquia del Rosario

A las diez y media de la mañana celebrará la misma Congregación, Misa solemne con exposición del Santísimo.

Ensalzará las Glorias de la Inmaculada Virgen María el R. P. Gabriel García, S. J.

El acto terminará con el himno a la Inmaculada.

GRAVE SUCESO POLÍTICO

El problema autonómico

Salida de pie de banco de regionalistas y radicales catalanes.—

El Gobierno replica con energía y fortuna a la estupenda retirada parlamentaria.—Los vascos y otros diputados catalanes permanecen en sus puestos.—La opinión estará al lado del Gobierno en toda España.

El Gobierno civil nos entregó por la madrugada, el Sr. Gobernador, el siguiente importantísimo telegrama que recibió a la una:

«Ministro Gobernación a Gobernador civil: En la sesión del Congreso de esta tarde, después de los ruegos y preguntas, habló el Sr. Cambó para declarar que la minoría regionalista estimaba terminado el debate después del discurso del Sr. Maura, por la actitud de la Cámara y del Gobierno que parecía aceptaban su criterio, todo lo cual a juicio del Sr. Cambó, significaba una barrera para las aspiraciones autonomistas, opuesta a la concesión de la autonomía integral que solicitaban, entendiéndose que el discurso del Sr. Maura y la opinión unánime de los partidos monárquicos, envolvía la negación del nacionalismo y el olvido del carácter inter-nacional del mismo, negación que llevaba a la conclusión de que no había solución apropiada a las necesidades de Cataluña, todo lo cual les obligaba a la ausencia, pero que antes deseaba dirigirse a los diputados de la extrema izquierda, en cuyo programa figuraba la concesión de la autonomía integral a Cataluña, solicitando su concurso para que les acompañaran.

Ante el estupor que estas declaraciones produjeron en los diputados y en las tribunas, el Sr. Presidente

del Consejo pidió la palabra; pero por haber mostrado deseos de hablar los señores Marqués y Domingo aguardó a que lo hicieran, como lo efectuaron, para sumarse a la actitud de los regionalistas, retirándose del salón, dando vivas a Cataluña republicana que fueron en el acto contestados por los diputados y tribunas con unánimes vivas a España e imprecaciones y censuras a los que se retiraron sin aguardar el término del debate, ni esperar contestación adecuada a su actitud.

Después habló el Sr. Presidente del Consejo empezando por lamentar como español y amante del régimen parlamentario se sustrajera a la deliberación y decisión del Parlamento el problema de la autonomía y descargó sobre los regionalistas la responsabilidad íntegra de la retirada que imposibilitaba la solución de concordia en estos momentos en que España preocupada por gravísimos problemas necesita mostrarse en toda la integridad de su fuerza y comunidad de acción que no excluye la solución satisfactoria de aspiraciones razonables de autonomía en Cataluña.

Declaró en párrafos acogidos con estruendosa ovación, que el discurso del Sr. Maura no autorizaba la retirada porque todo él fué una afirmación autonomista que con alegaciones contrarias, anunciaba la posibilidad

AVISO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando Póo, el día 22 del corriente mes. Cádiz 4 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Nueva York y Habana, el día 15 del corriente mes. Cádiz 5 de Diciembre de 1918

Compañía Trasatlántica, DELEGACION DE CADIZ.

OTRO

El vapor «P. SATRUSTEGUI», saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Venezuela y Colombia, el día 21 del corriente, admitiendo carga y pasajeros sólo de cámara. Cádiz 12 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica, DELEGACION DE CADIZ.

de feliz concordia, y justificó la actitud del Gobierno al aplaudir el discurso del Sr. Maura, porque éste recogía los propósitos de llegar por parte del Consejo de Ministros a una solución armónica que tenía resuelto buscar con el nombramiento de una Comisión extraparlamentaria que en vista de las manifestaciones de todos y de las soluciones propuestas, llevaría a una ponencia sobre la cual recayera en inmediato y satisfactorio acuerdo, lo cual se dificultaba ahora, por haber quedado las fuerzas parlamentarias desasistidas del concurso y la común responsabilidad de los que se marchaban, y terminó entre la aprobación unánime de la Cámara, asegurando que los vivos a España, no excluían los vivos a Cataluña, que todos suscribían con amor y aseguró que la Monarquía contra lo afirmado por Cambó, tenía soluciones autonomistas, y que los regionalistas carecían de derecho a rechazarlas sin haberlas oído.

tañees, entre ellos los señores Nicolau, Fournir, Kladelán y algunos otros, no abandonaron sus asientos y especialmente el diputado catalán señor Zulueta, quien manifestó que seguiría en el Congreso, porque el acuerdo que había tomado este mañana la minoría regionalista se contraía a ausentarse del salón mientras durara el debate sobre la autonomía, pero nada más.

Sin tiempo para extendernos en comentarios, nos ratificamos en cuanto ayer declamamos en lugar preferente acerca del problema catalán y ni que decir tiene que estamos en este punto, como estará toda España, al lado del Gobierno, en contra de todos aquellos elementos que tratan de envencinar la cuestión, ya sea excitando antagonismos regionales, cosa que no es mucho de temer, como tratando de hacer revivir funestísimos proyectos de desmembración de la Patria, contra los cuales hay que estar más en guardia, pues no otra cosa significan esos vivos a «la república catalana» que hipócrita y aviesamente se han permitido algunos dar en pleno Parlamento, provocando la patriótica indignación de todos.

Importa notar que la minoría nacionalista vasca, declaró que en estos momentos no era conveniente a los intereses generales requerir la solución inmediata de sus aspiraciones, y permaneció en sus escaños. Después de lo anterior, el Congreso entró en la orden del día, discutiéndose las tarifas ferroviarias, siendo de tener en cuenta que bastantes representantes de distritos ca-

tañees, entre ellos los señores Nicolau, Fournir, Kladelán y algunos otros, no abandonaron sus asientos y especialmente el diputado catalán señor Zulueta, quien manifestó que seguiría en el Congreso, porque el acuerdo que había tomado este mañana la minoría regionalista se contraía a ausentarse del salón mientras durara el debate sobre la autonomía, pero nada más.

tos de vista favorables al regionalismo. Esta actitud constituye un agravio y un veto a España entera en los críticos momentos en que para todo el mundo ha llegado la hora de la paz y de la concordia y en que, con la vista y el corazón puesto en esta última se trataba por todos los elementos políticos de buscar el medio de solucionar el asunto.

Ellos, los catalanistas, han despreciado esta hora, rehusando los máximos de una inteligencia que podría brotar tras una serena discusión.

Termina diciendo que si esta conducta seguida por los elementos directores del catalanismo halla eco en Cataluña y produce serias perturbaciones en el cuerpo social y en la vida nacional, tengan en cuenta los intransigentes nacionalistas que por España están el Ejército y todos los ciudadanos dispuestos a dar la vida sin el menor regateo.

Tacto de codos entre republicanos y nacionalistas.

Al retirarse del Congreso los nacionalistas y republicanos catalanes, manifestaron a los periodistas que mañana mismo saldrían para Barcelona, por hallarse convencidos de la dificultad absoluta, en vista de la actitud exteriorizada por el Parlamento en la sesión de ayer, de que Cataluña logre realizar sus aspiraciones autonómicas, dentro del régimen monárquico.

Los republicanos no ocultan su satisfacción ante estas manifestaciones hechas por el Sr. Cambó, pues les hacen concebir esperanzas, no obstante haber retirado el Sr. Domingo la proposición de Ley que presentó ayer.

Provincias

BARCELONA

Declaraciones del Presidente de la Mancomunidad.

Barcelona.—(Madrugada) El Presidente de la Mancomunidad catalana Sr. Puig y Cadafalch ha manifestado que considera que el señor Maura fijó un mal criterio en un discurso de ayer acerca del problema catalán, y lamenta que otros políticos hayan seguido entusiasmados las elucubraciones puramente retóricas del Sr. Maura, pues no es así como se satisface a Cataluña.

Estamos—añadió—en un momento de renovación de los antiguos procedimientos de la retórica política, que debiera ser relegada al olvido, porque todos los tropos y latiguillos habidos y por haber no son bastantes para que se contengan las ansias de un pueblo, y ayer no se hizo gala en el Congreso de otra cosa que de la retórica abusando de las palabras y de las figuras que no nos convencen.

Pero la explosión de entusiasmo que ha producido ese fuego de artificio, pasará pronto, y entonces veremos si hay o no solución para el problema catalán.

Terminó mostrándose muy optimista y jugando que se llegará fácilmente a un acuerdo después de la actual tempestad contraria a los deseos de Cataluña.

ADVERTENCIA

A la hora de cerrar esta edición, y no obstante no haber temporal alguno, como no sea la «tempestad» de que nos habla el Sr. Puig y Cadafalch, recibimos, sin tiempo para redactarlas, nuestras conferencias telegráficas de abono.

Lo transcrito no es más que el servicio corriente de conferencia telefónica de última hora.

La información telegráfica recibida al cerrar, da análoga sensación a lo transcrito, si bien contiene curiosos detalles de la sesión del Congreso y otras notas políticas, entre las cuales figura como más interesante las declaraciones del Sr. Sánchez de Toca, diciendo que el Gobierno no debió exteriorizar tan pronto su criterio y así hubiera sortado este conflicto.

También lo es la actitud del diputado jaimista señor Pradera, hostil a los catalanistas.

Los diputados jaimistas catalanes, aun cuando se retiraron, volverán al Parlamento.

La Junta Central jaimista se reunirá para adoptar acuerdos.

Los republicanos y socialistas han hecho causa común con los catalanistas.

En la edición de la noche publicaremos dichas conferencias.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el llamado CAFÉ PARI-SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue tomando diariamente el YAUCO y CA-EACOLILLO que hasta con su salida de México se vende desde 5 pesetas el kilo.

Loreto 1, ¡eh!

DE SANIDAD

Acerca del número de invasiones de gripe facilitaron ayer en el Ayuntamiento el estado que copiamos:

Table with columns: Existencia de ayer, Distrito de San Antonio, Santa Cruz, Hosp. Aislamiento Puntales, D. Nájera, Total, Alas, Por curación, Por fallecimiento, Total, Quedan, Invasiones, Distrito de San Antonio, Santa Cruz, Hospital Aislamiento Puntales, D. Nájera, Total, Total hoy.

DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

La Dirección general de Seguridad dispone, que D. Ignacio Chacón Chacón, vigilante de primera clase del Cuerpo de Vigilancia en Huelva, pase a continuar sus servicios en Jerez de la Frontera.

De la provincia de Vizcaya, es trasladado a Cádiz el guardia segundo del Cuerpo de Seguridad Maximiliano Carrillo Archidona.

Se concede por la Superioridad un mes de prórroga a D. José Domínguez Campos para que pueda tomar posesión del empleo de guardia segundo del Cuerpo de Seguridad en esta provincia.

También concede quince días de licencia a don Florentino Valdermoso de la Vara, guardia segundo de Seguridad.

De R. O. se comunica al gobernador civil de Cádiz que por la Dirección general de Seguridad le ha sido concedida la excedencia por un año a don José Viñán Navas, agente de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia y con destino en Jerez de la Frontera.

Para la Cruz de Beneficencia

Se ha recibido en la Alcaldía el siguiente oficio del Juzgado de instrucción de esta Comandancia de Marina. Dice así:

«Ilmo. Sr.: Para la debida constancia en expediente que de orden superior instruyó para acreditar los méritos contraídos por el práctico de este puerto, D. José Billetero; patrón; Veatura Legó y marinero, Juan Cino, con motivo del salvamento llevado a cabo por los mismos del personal que componía la dotación del vapor Colón naufragado en aguas de la Caleta de este puerto en la noche del 26 de Septiembre de 1916 para su ingreso en la Orden civil de Beneficencia, ruego a V. I. se digno remitir a este Juzgado de mi cargo los informes a que se refiere el número 36 del artículo 7.º del Real decreto de 29 de Julio de 1910, referente al juicio que sobre el hecho de autos tenga formado, así como si considera heroicos los actos realizados por dichas personas.

Dios guarde a V. I. muchos años. Cádiz 10 de Diciembre de 1916.—El juez instructor, Manuel Basterreche.

Ilmo. Sr. Alcalde Constitucional de esta capital.

DEPÓSITO DE VINOS (San Francisco, 6)

CARLOS MARTINEZ DEL CERRO

Por cada 5 pesetas que se hagan de compra hasta el día 20 en este depósito, se regalarán 25 céntimos de participación en el núm. 28.218 de la lotería de Navidad del presente año. Los encargos que se hagan antes del día 20, aunque fuera para servirlos en los días de Pascuas tienen derecho a la participación.

Junta local de Reformas Sociales DE JEREZ

Reunión. A las 21 de mañana, celebrará una reunión, la Asociación Patronal de Barberos Peluqueros.

Enfermos. Continúa siendo grave el estado de salud del Oficial de la Zona de Reclutamiento, Sr. Real.

Guarda cama la distinguida señora doña Teresa Miró Camacho, esposa del Director de «El Guadalete, don Diego Brocardo y Forcados.

Restablecido. Lo está de la enfermedad que ha padecido el Mayordomo de este Excmo. Ayuntamiento, Sr. D. Antonio Pagliery Cafedepón.

Viagante. Ha regresado a esta ciudad, el activo viajante de la casa «Alvarez y Mayo», D. Federico Abruñes.

Viajeros. Regresó de Sevilla, el industrial de esta ciudad D. Manuel Correa.

Marchó a Madrid el exalcalde, Excmo. Sr. D. Julio González Honorio.

A Sevilla, D. Cayetano Fernández López.

A Cádiz, D. Gregorio Anibal Hernández.

El cierre de las farmacias. Es indudable que el cierre de las farmacias a determinada hora, viene causando molestias y a veces perjuicios al público pues aun cuando queda de guardia las necesarias para el servicio, en los casos de verdadera urgencia, el indispensable tiempo que hay que perder necesariamente para llegar a una de ellas, puede ser de fatales consecuencias, pero nada habíamos de decir si la situación fuese igual a la en que se adopta el acuerdo del cierre mencionado.

Dado el número de enfermos que en la actualidad existen debido a la enfermedad reinante y la gravedad en algunos casos, estimamos llegada la hora de revocar el referido acuerdo siquiera fuera mientras durasen las actuales circunstancias.

Esponsales. El próximo día 15, firmarán sus contratos de esponsales, la bella señorita Micaela Rodríguez con el acreditado industrial don Francisco Pardal.

EL CORRESPONSAL. 11-12 18

DE SANIDAD

Socorros benéficos sanitarios.

Se recuerda a todos los industriales los preceptos sobre internado de la Ley de Jornada Mercantil, cuyo incumplimiento pudiera ocasionarles responsabilidad.

El Sr. Alcalde ha impuesto 25 pesetas de multa a un griposo fallecido ayer, por incumplimiento de las órdenes sanitarias dictadas.

Ayer se inhumaron en el Cementerio 14 cadáveres.

DE JEREZ

Reunión. A las 21 de mañana, celebrará una reunión, la Asociación Patronal de Barberos Peluqueros.

Enfermos. Continúa siendo grave el estado de salud del Oficial de la Zona de Reclutamiento, Sr. Real.

Guarda cama la distinguida señora doña Teresa Miró Camacho, esposa del Director de «El Guadalete, don Diego Brocardo y Forcados.

Restablecido. Lo está de la enfermedad que ha padecido el Mayordomo de este Excmo. Ayuntamiento, Sr. D. Antonio Pagliery Cafedepón.

Viagante. Ha regresado a esta ciudad, el activo viajante de la casa «Alvarez y Mayo», D. Federico Abruñes.

Viajeros. Regresó de Sevilla, el industrial de esta ciudad D. Manuel Correa.

Marchó a Madrid el exalcalde, Excmo. Sr. D. Julio González Honorio.

A Sevilla, D. Cayetano Fernández López.

A Cádiz, D. Gregorio Anibal Hernández.

El cierre de las farmacias. Es indudable que el cierre de las farmacias a determinada hora, viene causando molestias y a veces perjuicios al público pues aun cuando queda de guardia las necesarias para el servicio, en los casos de verdadera urgencia, el indispensable tiempo que hay que perder necesariamente para llegar a una de ellas, puede ser de fatales consecuencias, pero nada habíamos de decir si la situación fuese igual a la en que se adopta el acuerdo del cierre mencionado.

Dado el número de enfermos que en la actualidad existen debido a la enfermedad reinante y la gravedad en algunos casos, estimamos llegada la hora de revocar el referido acuerdo siquiera fuera mientras durasen las actuales circunstancias.

Esponsales. El próximo día 15, firmarán sus contratos de esponsales, la bella señorita Micaela Rodríguez con el acreditado industrial don Francisco Pardal.

EL CORRESPONSAL. 11-12 18

BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Table with columns: Deuda Perpt. 40/0 interior, Serie F de 50.000 ptas. nis., Serie E de 25.000 id. id., Serie D de 12.500 id. id., Serie C de 5.000 id. id., Serie B de 2.500 id. id., Serie A de 500 id. id., Series G y H de 100 y 200, 4 0/0 fin de mes, Deuda amortizable 4 0/0, Cédulas Banco Hipotecario, Acciones Banco España, C. Tabacos, Id. Sociedad General Anarquera, preferentes, d. id. ordinarias, Obligaciones, Paris a la vista, Londres a la vista, Francés suizos, Rio de la Plata.

POR TELÉFONO

Todos los políticos estiman absurda e improcedente la retirada de los catalanistas.—En torno del problema catalán.—Actitudes y comentarios.—Gravedad de las circunstancias.—El patriotismo se impone

MADRID

NOTAS POLÍTICAS

El Gobierno civil de Barcelona. El Subsecretario de la Gobernación nos ha manifestado a última hora que no es cierto que el Gobierno haya pensado nombrar gobernador de Barcelona al señor Jackson, pues se halla altamente satisfecho de los servicios que viene prestando al frente de dicha provincia el Sr. González.

Oportunas prevenciones. En Gobernación nos han dicho también que el Gobierno ha suspendido las comunicaciones telefónicas con Barcelona, pero que la medida no obedece a que ocurra allí nada anormal, sino a la necesidad de incautarse circunstancialmente el Gobierno de dichas líneas para poder comunicarse en todo momento con los gobernadores civiles de aquellas provincias transmitiéndoles órdenes y noticias acerca de cuanto ocurra, comenzando por los nuevos políticos de hoy, a fin de evitar informaciones tendenciosas y torcidas interpretaciones.

¿A la suspensión de garantías?

A pesar de las negativas del Ministro de Instrucción Pública Sr. Salvatella, se tiene como cosa cierta, que tras el breve período que resta de vida a las Cortes, acordará el Gobierno proceder a la suspensión de las garantías constitucionales en toda España, a consecuencia de las derivaciones que pudiera tener el problema autonomista.

Unánimes censuras a los catalanistas.

Todos los políticos convienen, a excepción del Sr. Alba que se ha excusado de manifestar su opinión, a calificar en absoluto de absurda e improcedente la retirada del Parlamento que acaban de realizar nacionalistas catalanes y republicanos sin aguardar al término del debate sobre la autonomía y pretendiendo imponerse a la voluntad nacional.

Especialmente los conservadores se muestran contrariados por el suceso, porque no han tenido la atención los catalanistas de aguardar a que hablaran, una cuando desde luego sus juicios hubieran coincidido con los del señor Maura que ha hecho suyos también el Gobierno, juicios que se inspiran en un criterio de amplitud que los catalanistas no han sabido agradecer, porque pretenden que todos se sometan sin discusión a su criterio, por radical y extemporáneo que sea, lo cual no es tolerable, sea la que quiera la actitud que adopten, y menos si menosprecian los fueros del Parlamento y se salen de la legalidad.

Artículo enérgico y patriótico. La Correspondencia Militar publica un patriótico artículo en el que afirma que los juicios manifestados ayer por el Sr. Maura, con el asentimiento de casi toda la Cámara, no justifican en manera alguna la actitud adoptada hoy por los únicos elementos que se mostraron disconformes con tanto más motivo cuanto que toda la tendencia del discurso fué altamente conciliadora con pun-

PREPARACION PARA EL INGRESO EN LA

Escuela de Estudios Superiores del Magisterio

SECCIONES DE CIENCIAS Y LETRAS

DIRIGIDA POR

Don A. Visa Tristany y Don A. López Gálvez

ex-alumnos de dicha Escuela y profesores de esta Normal

Clases desde 1.º de Enero

Rafael de la Viesca, 5

COLEGIO VILLENA Ayuntamiento DE RIVERA Y SUANZES

RUBIO Y DIAZ 1.

En las oposiciones que acaban de celebrarse para cubrir 25 plazas de aspirantes de la Escuela Naval, ha obtenido un éxito grande, ingresando 10 alumnos en las 21 primeras plazas, con los números siguientes:

- 1.ª plaza: don A. Guijarro. 3.ª > J. Nieto. 7.ª > L. Guijarro. 8.ª > J. Cervera. 9.ª > M. A. G.º Aguado. 10.ª > A. Nieto. 12.ª > C. Pardo. 14.ª > A. Blanco. 19.ª > A. Gamboa. 21.ª > A. Fernández.

En las 12 últimas oposiciones es la novena vez que obtiene la primera plaza.

COMISION PROVINCIAL

Asuntos a tratar por la Excm. Comisión provincial en la sesión que ha de celebrarse las 14 y 30 del sábado 14 de Diciembre de 1918.

Cuenta de bagaje del Ayuntamiento de Tarifa. Sobre la mesa.

Oficio del Excmo. Sr. Gobernador civil con motivo de acuerdos referentes al Botin Oficial e instancia del editor de dicho periódico, relativa a la publicación de anuncios de los Ayuntamientos.

Confirmaciones de ingresos y bajas de albergados en el Manicomio. Expediente relativo a la fuga de un albergado del Manicomio.

Traslado reglamentario de un albergado de la Casa Cuna de Jerez al Hospicio de dicha ciudad.

Oficio del señor arquitecto provincial, dando cuenta de haberse terminado obras en el Hospital Mora y acompañando liquidación de las mismas.

Expediente relativo al nombramiento y cese del maestro cerrajero del Hospicio de Jerez.

Expediente sobre prohibición de un expósito.

Idem sobre nombramiento de médico para Castellar.

Idem relativo al cobro de estancias de la sierrada fallecida en el Manicomio, D.ª Angeles Domenech Delgado.

LA CASA DE CAMPO

CARMEN, 14

Cubierto de tres platos con pan y vino, pesetas 150, a domicilio. Especialidad en Croquetas. MENUDO los domingos

Miscelánea

-Enfermo- Se encuentra enfermo el cabo de la Guardia municipal señor Reyes.

-Los trenes- Con treinta minutos de retraso llegó ayer a esta capital el tren expreso mixto.

Publicación interesante Hemos recibido un interesante suplemento de la guía oficial de Jerez de la Frontera, dedicado a la renombrada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Casa Domecq por su propietario D. Carlos Campoy y María, estimado amigo nuestro.

Consumos -Entrega en Caja el día de la fecha:

Table with 2 columns: Location and Amount. Central 1649341, Tierra 2593324, Sevilla 8624771, Extramuros 115494, Total 5466064

Cádiz 12 de Diciembre de 1918.

R. Bernal

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO DE 12 a 3

Rosario Cepeda 28.

Aplicaciones de sueros y vacunas polivalentes.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy Santa Lucía, vg.

Santo de mañana San Nicasio, Ob. y mr.

JUBILEO

Día 11.—En la Santa iglesia Catedral.

Día 12.—En el mismo iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta después de matinas.

CONTRERAS JIMÉNEZ

Enfermedades de los OJOS

Consulta de 1 a 3

Visitas a domicilio

SAGASTA 16. CÁDIZ

Dr. Emilio Romero Barrero

Vacunación antirrábica

POR EL METODO SUPRAINTENTIVO

Enfermedades del aparato respiratorio

San Pedro, 16, de 3 a 5.—Cádiz.

BAZAR INGLES

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Surtido completo en acubillorio.

—Materiales para instalaciones de gas, agua y electricidad.

Calle San Pedro, Sagasta y Vargas Peñas.—Cádiz.

FIJESE VD. BIEN

y grabe en su imaginación, que esta es la cajita original del universalmente conocido SELLO YER

Pida, reclame, exija Vd. siempre el nombre YER

Sólo haciéndolo así podrá Vd. verse libre del sin fin de IMITACIONES que pretenden abrirse paso al amparo del gran crédito e indiscutible éxito alcanzado por el

SELLO YER

el que calma y cura, como ningún otro preparado, el DOLOR DE CABEZA, NEURALGIAS, GRIPPE, DOLOR DE MUELAS Y DE OIDOS, DOLORES REUMATICOS, etc., etc.

Caja con un sello, solo cuesta 30 céntimos, Caja con doce sellos, 3 Ptas DE VENTA EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DROGUERIAS



Distrucciones de la naturaleza

Al hacernos enfermizos, delgados, obesos al hacernos conformes a un modelo no corriente, la Naturaleza nos pone en condiciones de inferioridad. Los enfermizos, por ejemplo, son de todas categorías y formas. Se les conoce en que no tienen nada de relieve, ni en sus rasgos ni en su aspecto, con los labios descoloridos, las ojos mortecinos; en todo su conjunto revelan su falta de energía, la debilidad, algo parecido al sufrimiento. Hasta podría decirse que semejan un ser inacabado, en quien aun no está completamente encendido el fuego de la vida.

Si es conocido en este retrato, hacedos bien cargo de que, a pesar de todo, tenéis probabilidad de adquirir el aspecto normal. Para ello bastarán tres cosas: 1.º vuestra voluntad; 2.º un buen régimen; 3.º una cura con las Píldoras Pink.

Suponemos que no queréis figurar entre los desheredados de la naturaleza; por consiguiente, tomad las Píldoras Pink, siguiendo el régimen indicado en el Prospecto que acompaña a las cajas; y no tardaréis en observar un apreciable cambio en vuestra persona.

Por otra parte, no hay misterios ni secretos ninguno. Si las Píldoras Pink tienen poder de dar fuerzas, energía, buen ambiente, apetito normal, digestiones perfectas y una asimilación constante de los alimentos, es porque tienen poder de dar sangre con cada píldora. Si estáis enfermizo es porque carecéis de sangre suficiente, porque vuestra sangre es harta pobre. Ya sabéis, por consiguiente, en qué concepto podéis convertirlos en «nuevos ricos».

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

AVISO

Las horas de despacho en las oficinas eclesíásticas, a partir del día 2 del mes de Diciembre, serán todos los días laborables las siguientes:

Secretaría de Cámara y Gobierno, de 10 a 13. Provisorato y Vicaría General, de 11 a 13.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad, y, naturalmente, hay que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que, después de varios años de estudios, ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma e dolor, que con una sola friga de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera, que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hiciesen uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en cada frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos, a continuación o al primer momento de presentarse un síntoma de ella, acuda al GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, Dolores nerviosos, Neuralgias, Jaquecas, Hemicráneas (migrañas), Cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.—Representante exclusivo para Andalucía y la Mancha, D. MANUEL COLL. Almagro (Ciudad Real).

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq

PEDID "FINO LA INA"

Agente: Horacio Rodriguez Cervantes 13.—Cádiz.

VAPORES

entre Cádiz y Puerto Santa María

Servicio para el mes de Diciembre

Table with 2 columns: Salidas del Puerto and Salidas de Cádiz. DIA 13, DIA 14

PRECIOS.—1.ª clase, 150 pts.—2.ª clase, 1 peseta. Los niños menores de 8 años pagarán medio billete.

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO ZORRILLA 12.—CADIZ.

COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA

1.ª y 2.ª Enseñanza CARRERAS ESPECIALES FUNDADO EN 1882

Director: Don Antonio Ramos Boix

Profesorado competente para toda clase de asignaturas

Plaza Fernández Fontecha, núm. 5 (esquina a la calle Rosario) CADIZ

Magnífico edificio con excelentes condiciones higiénicas y pedagógicas.

Se admiten alumnos internos, mediodiurnos y externos

Pidanse reglamentos a la Dirección

OBRAS Y NO PALABRAS

(Continuación)

cienta la alimentación que se daba a los detenidos civiles ingleses concentrados en el campo de Ruhleben, amenazaba con tomar represalias en los ciudadanos civiles alemanes detenidos en Inglaterra. Interviene el Papa y se arregla el asunto sin represalias.

Como éstos se podrían citar otros muchos casos. Coiec. Doc., págs. 61-69, 91-92. Civiltá Católica, 1918. Vol. II, páginas 304-308.

71. CONTRA LA REQUISICIÓN DE OBJETOS DE METAL PERTENECIENTES AL CULTO; CONTRA LA REQUISICIÓN DE LAS CAMPANAS.

A principios de 1917 la Santa Sede tuvo noticia de que el Gobierno alemán pretendía iniciar la requisición de objetos de latón y de otros metales en las Iglesias de Bélgica. Por medio de la Nunciatura de Baviera y del Cardenal de Colonia hizo que se desistiera de tal medida, y

pudo así conjurar aquel peligro.

A mediados de Febrero de 1918 se comunicó al Cardenal Mercier la noticia de una próxima requisición de campanas y de tubos de órgano de Bélgica, y el ministro de aquel país cerca del Vaticano comunicó también la noticia a la Santa Sede. El Papa se valió entonces de la mediación de varias personas influyentes cerca del Gobierno alemán: pe o el 23 de Febrero el ministro de Prusia en el Vaticano comunicaba que necesidades de guerra imponían aquella requisición. Nuevas insistencias y nuevas reclamaciones del Papa obtuvieron el fin deseado. Un telegrama del Nuncio de Baviera, Mons. Pacelli, del 2 de Mayo, asegura que no habrá requisición alguna.

Semejante peligro han corrido al principio de Junio de 1918 las poblaciones de las tierras italianas invadidas; queremos decir el peligro de perder sus campanas. Inmediatamente la Santa Sede ha protestado.

Arch. Neg. Ecl. Extr., Bélgica, 85, núms. 31127 y 82764.

X La obra del Papa en favor de una paz justa y duradera.

72. CRITERIOS QUE HAN INFORMADO LA CONDUCTA DEL PAPA, DU-

RANTE LA GUERRA: IMPARCIALIDAD CARIDAD, CELO POR LA PAZ.

Son tres, y los enumera con admirable claridad el mismo Padre Santo en la invitación a la paz hecha a los jefes de los pueblos beligerantes el 1 de Agosto de 1917:

«Tres cosas, ante todo, nos hemos propuesto—dice el Papa—: una perfecta imparcialidad para con todos los beligerantes, como conviene a quien en Padre común de todos y ama a sus hijos con igual afecto; un esfuerzo continuo de hacer a todos el mayor bien que nos fuese posible, sin acepción de personas ni distinción de nacionalidad o religión; como nos dicta la ley universal de la caridad y el supremo oficio que nos ha confiado Jesucristo; por último, el constante cuidado; igualmente requerido por nuestra misión pacificadora, de no omitir nada que estuviese a nuestro alcance que de alguna manera pudiese contribuir a acelerar el fin de esta espantosa calamidad, induciendo a los pueblos o a sus mandatarios a resoluciones más moderadas, a serenas deliberaciones sobre la paz, una paz justa y verdadera.

La imparcialidad del Papa y su caridad verdaderamente universal aparecen de una manera evidente con

el estudio hecho hasta ahora acerca de la obra del Papa durante la guerra. La solicitud por apresurar el advenimiento de una paz justa y duradera se hace patente por los pasos numerosos y positivos que el Papa ha dado con este noble intento.

De la carta enviada por el Papa el 1 de Agosto de 1917 a los jefes de los pueblos beligerantes. «La Civiltá Católica», 1917. Vol. III, págs. 385, 389, 389, 392.

73. VENTAJAS POSITIVAS Y UNIVERSALES DE LA IMPARCIALIDAD DEL PAPA.

El Papa, por la naturaleza misma de la posición que ocupa de Cabeza de todos los católicos del mundo, de cualquiera nación que sean, debe estar por encima de todas las naciones y de todos los grupos de éstas. Como Padre común, debe amar a todos sus hijos, aún cuando éstos luchan entre sí. De aquí la razón de la imparcialidad del Sumo Pontífice.

Esta imparcialidad, empero, ha reportado, aun en el campo práctico, ventajas positivas e innumerables a toda la humanidad. Precisamente porque ha sido imparcial el Papa ha podido hacer oír su voz a ambas partes beligerantes y ha obtenido la condonación de penas, la libertad y

el cambio de ciudadanos civiles arrestados y de prisioneros inválidos, la hospitalidad en Suiza y todo cúmulo de bienes que hemos enumerado en esta publicación. Porque el Papa es imparcial es el centro hacia el cual se vuelven con confianza los corazones y los ojos de todos los que sufren, de las familias desoladas y de los ánimos agotados por la zozobra y el dolor. Tanto alivio proporcionado a la humanidad se habría hecho imposible si el Papa no hubiese sido imparcial; como quiera que sus propuestas, por nobles y generosas que fueran, habrían sido siempre rechazadas por la parte beligerante contra la cual se hubiese declarado.

«Acta Apostolicæ Sedis», 1917, pág. 417.

74. MOVIMIENTO RELIGIOSO POR LA PAZ.

Una verdadera cruzada de oraciones ha promovido el Papa en estos años de guerra para obtener de Dios el retorno de la paz.

Inicio esta cruzada el glorioso Pio X, quien en su «Exhortación a los católicos del mundo entero» del 2 de Agosto de 1914 invita a todos a rogar en público y en privado, a fin de

que cese cuanto antes el terrible azote de la guerra.

Benedicto XV invita a la oración por la paz en la exhortación del 8 de Septiembre de 1914, en la Encíclica «Ad Beatissimi» del 1 de Noviembre de 1914 y en la alocución a los Cardenales del 24 de Diciembre de 1914.

Con el decreto del 1 de Enero de 1915, prescribe especiales oraciones por la paz; el 7 de Febrero de 1915, para Europa; el 21 de Marzo, para el resto del mundo. Compose expresamente la Oración por la Paz, tan hermosa y popular: «Espantados por los horrores de la guerra...» Fija permanentemente en las Letanias de la Santísima Virgen la invocación «Regina pacis, ora pro nobis» el 5 de Mayo de 1917, invita a los niños católicos a una Comunión por la paz el 30 de Julio de 1916. Y otras varias veces ha llamado a los hijos de la Iglesia a la oración, y de una manera especial los llama ahora para la fiesta de San Pedro de 1918.

«Acta Apostolicæ Sedis», 1915, págs. 9, 24, 138, 168; 1916, pág. 309; 1917, págs. 263, 266, 267; 1918, páginas 225, 227.

75. LAS INVITACIONES A LA PAZ, Han sido especialmente tres. La

(Continuación)

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico
Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Guaymas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires
Saliedo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Rio de la Plata y al Brasil
Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; comprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo
Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicada en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicio por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARBELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS

AMERICALIDAD DEL PUERTO DE CADIZ

Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, A Coruña, Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao. Las viernes a las 16.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Las miércoles a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Consignatario: **JUAN JOSÉ RAYNA**.—BRATO DIEGO DE CADIZ 12.—Cádiz.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsadas

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de valores y Seguros contra accidentes.

Subscripciones en la provincia de Cádiz, Cádiz y Trujillo: **SRES. GARCIA Y C.**

Sucesoras de José A. Gorrer.—Cádiz y del Castillo n.º 26

Imágenes y Altares

Se recomienda a los señores que desean adquirir imágenes y altares, que se dirijan a la casa de **JOSÉ TENA**, Bajada de Puente del Mar, 1. No dejar de consultar esta casa.

VALENCIA

Agencia Universal

ANUNCIOS

España, Europa y América

Y C. de España—Fundada en 1878

ROLDÓS Y COMP.

BARCELONA

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que siendo suscriptor a EL CORREO DE CADIZ, presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES. Emilio Portas y C.ª, Cobo y R. Bustamante

DEPT. DE VINOS. Martínez del Cerro, San Francisco 5.

EFFECTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 28.

PAPELERIA. «El Fenix», San Francisco 15.

SASTRERIA. «La Realización», D. de la Victoria 8 y 5

TALLER DE PINTOR. Guillermo Koss, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 Diciembre de 1918. Admite solamente pasajeros de cámaras y carga sin trasbordo para los referidos puertos. Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín núm 2.—Cádiz.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don Luis Martínez del Cerro, Mina 9, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Mina, 9—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____ en _____ calle _____ N.º _____

(El envío de este boletín en nada obliga al remitente.)

Homenaje de Justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarle, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA"— MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losetas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincóneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal—Onda (Castellón)

"LA BALANZA"— MANUEL MAUREBABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA—Teléfono 47

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Bailey-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro nadie que quiera conocer al detalle los nombres y domicilios de todas las personas que en dicha Isla ejercen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, carreteras, telegrafos, teléfonos, servicios de coches y automóviles, buques, agencias navieras, medicinales y cuantos datos geográficos, históricos y estadísticos sean de interés general.

Además de direcciones de personas y sus firmas de la Isla en colores el libro contiene una lista de las publicaciones.—Obra utilísima a los exportadores.

30 pesetas en toda España, franco de portes

Edición: Consejo de Ciento, 246 - BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS DEL DIA 12

Salida del sol a las 7:28.
Puesta a las 6:10.
Salida de la luna a las 1:5.
Puesta a las 1:17.

MAREAS DEL DIA 12

Bojamar a las 2:55 de la madrugada.
Pleamar a las 9:1 de la mañana.
Bajamar a las 3:28 de la tarde.
Pleamar a las 9:35 de la noche.

MAREAS DEL DIA 13

Bojamar a las 4:2 de la madrugada.
Pleamar a las 10:10 de la mañana.
Bajamar a las 4:37 de la tarde.
Pleamar a las 10:45 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).

A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:

Impostaciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:30 a 16:30.

Mes dominicales.—Impostaciones, de 9 a 10; pagos, de 12:30 a 14:30.

Giro Internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.

Correos de día: de 10 a 12 y de 1 y 3 a 5 y de 6 a 8 y de 9 a 11.

Horas de recogida de los buzones por el correo: a las 7:30 y a las 11:30. En las comarcas de 4 y 50 para el correo y a las 16 y 40 para el correo.

Juergas Municipales: San Francisco 9.

Distr. de San Antonio, de 11 a 12 y de 13 a 14. Alameda, los sábados de 11 a 12.

Distr. de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 13 a 14.

Mente de Ciudad: Zaragoza 1, de 11 a 12.

Impostaciones y desembolsos, de 11 a 14 de Renovación, de 9 y 30 a 16.—Caja.—Ahorros, de 12 a 14.—Redes de Subvenc. de 11 a 12.

Colectores Militares: Paseo Duque de Alburquerque, de 8 a 12.

Colectores de Cádiz y Táncos: San Francisco 25, miércoles, de 12 a 14.

Administración de Hacienda: (Cana Adama), de 11 a 16.

Arrendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.

Idem de cobros personales: (Ortizola Solís 9), de 12 a 17 y de 18 a 20 y 30 y 30.

Archivos parroquiales: de 11 a 12.

Servicios de Aduanas: Administración, de 9 a 13 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.

Adjudic. (Plaza de la Reina), de 9 a 12.

Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 15.

Comandancia de la Guardia municipal oficina, de 9 de la mañana a ocho y media de la noche.

Banco de España: (Antonio López 4), de 12 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 14.

Banco de Cartagena: (Plaza de la Santería), de 10 a 12.

Capitanía del puerto: muelle, de 8 a 12.

Comisaría de Marina: muelle, de 8 a 12.

Comisión Mixta de Reclutamiento: (Cana Adama), de 9 a 12.

Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.

Corporación de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.

Notaría eclesiástica: Palacio Episcopal de 12 a 16.

Corporación de Vigilancia: Cana Adama, servicio permanente.

Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.

Procuraduría eclesiástica: Palacio Episcopal, de 12 a 15.

Secretaría del Obispaado: Palacio Episcopal, de 12 a 15.

Registros de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.

Comand. Marítima: muelle, servicio permanente.

Oficina de Estadística: Leganés 12, de 12 a 14.

Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 18, Dirección Inspectiva, de 8 a 12 Oficina Administrativa, de 12 a 17.—Depositaría parroquial, de 12 a 17.

Oficina de Hacienda: Plaza de 12, de 12 a 14.

Delegación Regional Cana Adama, de 9 a 12.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Administración, Imprenta y Depósito del Sr. Inocencio

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes 2'50
Trimestre 7'50
Estranjero, 1 trimestre 12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea 0'20
En 3.ª " " " 0'10
En 4.ª " " " 0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídale en la Administración de esta publicación

Descuentos a los anuncios mensuales

Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.